

C985.04
P45

084009

SESQUICENTENARIO
DE LA
INDEPENDENCIA
DEL PERU

LA NACION
AL GENERAL
SAN MARTIN
Y A LA
EXPEDICION
LIBERTADORA

8 DE SETIEMBRE

1820

—

1970

PORTADA:

**MONUMENTO CONMEMORATIVO DEL DESEMBARCO
DE LA EXPEDICION LIBERTADORA
EN LA BAHIA DE PARACAS**

Estructura dinámica evocadora del histórico acontecimiento, constituida por un obelisco rojo, símbolo clásico del homenaje, y dos velas blancas impulsadas por el viento de la libertad, representando los colores patrios. El conjunto, integrado con una plataforma rectangular sobre la arena, es una alegoría de la operación anfibia realizada por la Expedición Libertadora.

Altura del monumento: 18 metros.

Plataforma: 24 metros de lado.

AUTORES: Teresa Gianella y Carlos González

CONSTRUCTORES: GESSA Ings.

CONTROLADORES: Flórez y Costa S. A.

AÑO DE LOS PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

CALENDARIO CONMEMORATIVO DE 1970

- PROCLAMA DEL GENERAL
D. JOSE DE SAN MARTIN

- PRECURSORES REPRESENTATIVOS
(*SINTESIS BIOGRAFICA*)

- CARTA A LOS ESPAÑOLES
AMERICANOS
JUAN PABLO VISCARDO Y GUZMAN

- PICTOMAPA DE LA BAHIA
DE PARACAS

COMISION NACIONAL DEL SESQUICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

General de División, D. JUAN MENDOZA RODRIGUEZ,
Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la
Independencia del Perú, en representación del Señor General
de División, Presidente de la República.

Coronel EP. D. LUIS VIGNES RODRIGUEZ,
Representante de la Fuerza Armada y Fuerzas Auxiliares.

D. JOSE FERNANDEZ PINILLOS,
Por el Concejo Provincial de Lima.

Doctor D. ALBERTO TAURO DEL PINO,
Por el Consejo Nacional de la Universidad Peruana.

Doctor D. LUIS ULLOA,
Por la Confederación de Instituciones Profesionales,
Universitarias y Liberales del Perú.

R. P. D. ARMANDO NIETO VELEZ,
Por la Asamblea Episcopal del Perú.

Doctor D. AURELIO MIRO QUESADA SOSA,
Por la Academia Nacional de Historia.

Doctora ELLA DUNBAR TEMPLE,
Por la Sociedad Peruana de Historia.

General de Brigada D. FELIPE DE LA BARRA UGARTE,
Por el Centro de Estudios Histórico Militares del Perú.

Doctor D. JOSE AGUSTIN DE LA PUENTE CANDAMO,
Por el Instituto Riva Agüero.

Doctor D. GUSTAVO PONS MUZZO,
Por el Instituto Sanmartiniano del Perú.

Doctor D. AUGUSTO TAMAYO VARGAS,
Por la Sociedad Bolivariana del Perú

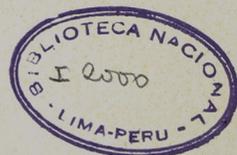
Capitán de Navío D. JULIO J. ELIAS MURGUIA,
Por la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el
2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria.

Doctor D. FELIX DENEGRI LUNA,
Por el Instituto Libertador Ramón Castilla.

Doctor D. ESTUARDO NUÑEZ,
Por la Biblioteca Nacional del Perú.

Doctor D. GUILLERMO DURAND FLOREZ,
Por el Archivo Nacional.

084009



Mma

D. Perú. Comisión del C. L. ANIVERSARIO del Perú. 23-0-70

GENERAL DE DIVISION
JUAN VELASCO ALVARADO
PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA

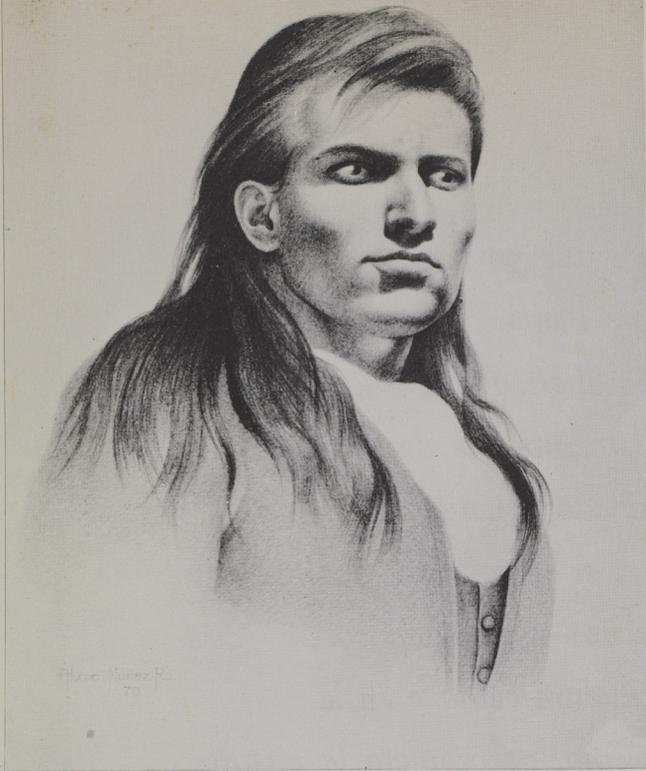


GENERAL DE DIVISION
ERNESTO MONTAGNE SANCHEZ
PRIMER MINISTRO
Y MINISTRO DE GUERRA



“SE acerca el momento en que yo voy a seguir al destino que me llama. Voy a emprender la grande obra de dar la libertad al Perú. Voy a abrir la campaña más memorable de nuestra revolución, y cuyo resultado aguarda el mundo, para declararnos rebeldes si somos vencidos, o reconocer nuestros derechos si triunfamos . . . Fiado en la justicia de nuestra causa y en la protección del Ser Supremo, os prometo la victoria. El día más grande de nuestra revolución está próximo a amanecer”.

JOSE DE SAN MARTIN.
Valparaíso, 19 de agosto de 1820.



TUPAC AMARU

José Gabriel Condorcanqui, Cacique de Tungasuca, Surimana y Pampamarca, de la provincia de Tinta, era descendiente de la dinastía incaica que desde Manco II y Túpac Amaru se enfrentó por largos años contra la conquista española. Este apelativo de Túpac Amaru lo llevaba pues con orgullo y el 4 de noviembre de 1780 encabezó la poderosa revolución.

Nació este precursor en el pueblo de Surimana, suponiéndose como fecha el 19 de marzo de 1738, y tuvo horrenda muerte en el Cuzco el 18 de mayo de 1781, conforme a bárbara sentencia que la Historia estigmatizará por siempre. Por la edad era contemporáneo de Pumacahua, aunque de cacicazgos rivales. Muerto su padre, José Gabriel fue cacique y señor de Tinta y Surimana, dueño de tierras de labor y regular fortuna. Hizo varios intentos para que le reconocieran su linaje y el marquesado de Oropesa a que se creía con derecho, lo que lo trajo a Lima en alguna oportunidad. Era hombre de cierta cultura general y atento a las solicitudes de su raza para mejorar sus destinos. Por eso "condolido de la triste situación de los naturales" se levantó en Tinta el 4 de noviembre de 1780, dando comienzo a su famosa insurrección. El 18 de noviembre obtuvo el triunfo de Sangarara sobre las tropas españolas que salieron del Cuzco para sofocar el movimiento, y el 8 de enero del año siguiente trató de tomar la capital sin conseguirlo. Perseguido por fuerzas realistas bien organizadas, el 16 de abril fue atacado y batido en las acciones sucesivas de Checacupe y Comapata, siendo luego capturado por los realistas por delación de uno de sus propios partidarios. Conducido al Cuzco y tras proceso sumario fue condenado a muerte y descuartizado el 18 de mayo de 1781, después de presenciar la ejecución de su esposa, Micaela Bastidas, de sus pequeños hijos y familiares más cercanos. Pero su sacrificio no fue estéril. Alarmada la corona por los acontecimientos del Perú, auspició algunas reformas sustanciales, como la supresión de los corregidores, la creación de la Audiencia del Cuzco y la implantación de las Intendencias que modernizaron el régimen peninsular en América.



JUAN PABLO VISCARDO Y GUZMAN

Nació en Pampacolca, Arequipa, el 26 de junio de 1748, siendo el segundo de los hijos del Maestre de Campo Gaspar Viscardo y Guzmán y Manuela Zea y Andía. A los 12 años ingresó al Noviciado de la Compañía de Jesús del Cuzco, donde recibió las primeras órdenes. Salió del Perú con los jesuitas expulsados en 1767, estableciéndose en Masaccarrara, Italia. Inquieto por la condición de los americanos, y estimulado por la independencia de las colonias inglesas de Norteamérica, e impuesto de la rebelión de Túpac Amaru, decidió emprender la lucha por la libertad de sus compatriotas, para lo cual, en 1781, gestionó el apoyo del gobierno británico. Juan Pablo trasladóse a Londres, donde dio comienzo a su propaganda libertaria. La paz entre Inglaterra y España interrumpió su labor, retornando a Italia en 1784. Volvió a emprenderla en 1793, en que pasó a Francia y luego a Londres donde reanudó sus negociaciones ante el Ministro Pitt. De esta época es su famosa "**Carta a los Españoles Americanos**", en que los exhorta a reivindicar sus derechos a la libertad y condena su indolencia y los incita a imitar a los norteamericanos. Hallábase en plenos trabajos revolucionarios, cuando falleció en Londres, en febrero de 1798, dejando sus papeles al Ministro King, quien los puso en manos de Miranda. Su **Carta** fue publicada en 1799 y circuló profusamente en la América Española. Se la considera como la partida de nacimiento de la independencia americana, y el primer documento escrito en que se propone abiertamente la revolución contra el gobierno peninsular y la libertad de América y, al mismo tiempo, el mejor testimonio de que los peruanos fueron los primeros en el intento de sacudir, como dijo Viscardo y Guzmán, "el yugo de todos aborrecido". "Nuestros descendientes, exclama, nos llenarán de imprecaciones cuando, mordiéndolo el freno de la esclavitud que habrán heredado, se acuerden del momento en que para ser libres no era menester sino el quererlo". Viscardo pedía la ayuda militar de Inglaterra para una expedición armada a Suramérica, en la cual él sería el primero en tomar parte. Su lucha por la libertad de América fue tan notoria, que Bello exalta su nombre, en su "Alocución a la Poesía", al evocar las grandes figuras que merecen el reconocimiento de la posteridad. Sus restos reposan en suelo inglés.



TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA

Nació en Chachapoyas, el año de 1750, y luego de seguir sus estudios religiosos se ordenó de sacerdote encargándose sucesivamente de varias parroquias de la Sierra. Pero su vocación por el estudio lo trajo a Lima, donde pronto se hizo conocer por su vasta cultura y notable inteligencia en los círculos liberales y literarios de fines del Siglo XVIII. Rodríguez de Mendoza comenzó a figurar al lado de los hombres de mayor ilustración de su tiempo, como Villalta, el padre Cisneros, Salazar y Baquíjano y Unanue, con quienes colaboró en el "Mercurio Peruano" y en la "Sociedad Amantes del País". Nombrado profesor (1771) y luego rector (1786) del Convictorio de San Carlos, efectuó una decisiva renovación de los estudios, introduciendo en ellos las corrientes ideológicas de la Ilustración, y se convirtió en el líder espiritual de las nuevas generaciones universitarias. Muchos de los colaboradores y amigos de Rodríguez de Mendoza habrían de fundar más tarde la famosa "Sociedad Filantrópica", de 1814, de tendencia antimonárquica y adicta a la emancipación de América. Rodríguez de Mendoza pudo seguir desde Lima la transformación política del año 1810, tan de acuerdo con sus principios y sus ideales. Ya era septuagenario cuando llegó al Perú el General San Martín al frente de la Expedición Libertadora. Rodríguez de Mendoza, no obstante, fue de los primeros en ponerse a su lado ofreciéndole su colaboración doctrinaria y secundó sus propósitos de convocar a los pueblos libres para que eligieran sus representantes ante el Congreso Constituyente de 1822, asistiendo él mismo como diputado por Chachapoyas y luego presidiendo sus juntas preparatorias con el voto unánime de todos los congresantes.

Al comenzar la primera sesión se cuenta que Rodríguez de Mendoza no pudo reprimir la emoción al verse rodeado, bajo la bandera del Perú Independiente, de sus colegas de San Carlos, y rompió en sollozos. Interrogado por el motivo de su llanto, respondió el precursor: "Lloro porque me veo rodeado de mis hijos que están dictando las leyes de mi Patria". Falleció en 1825.



GENERAL DE DIVISION FRANCISCO VIDAL

Llamado por San Martín el "Primer Soldado Peruano" por haber sido uno de los primeros patriotas que combatieron con extraordinario heroísmo por la independencia del Perú y Chile.

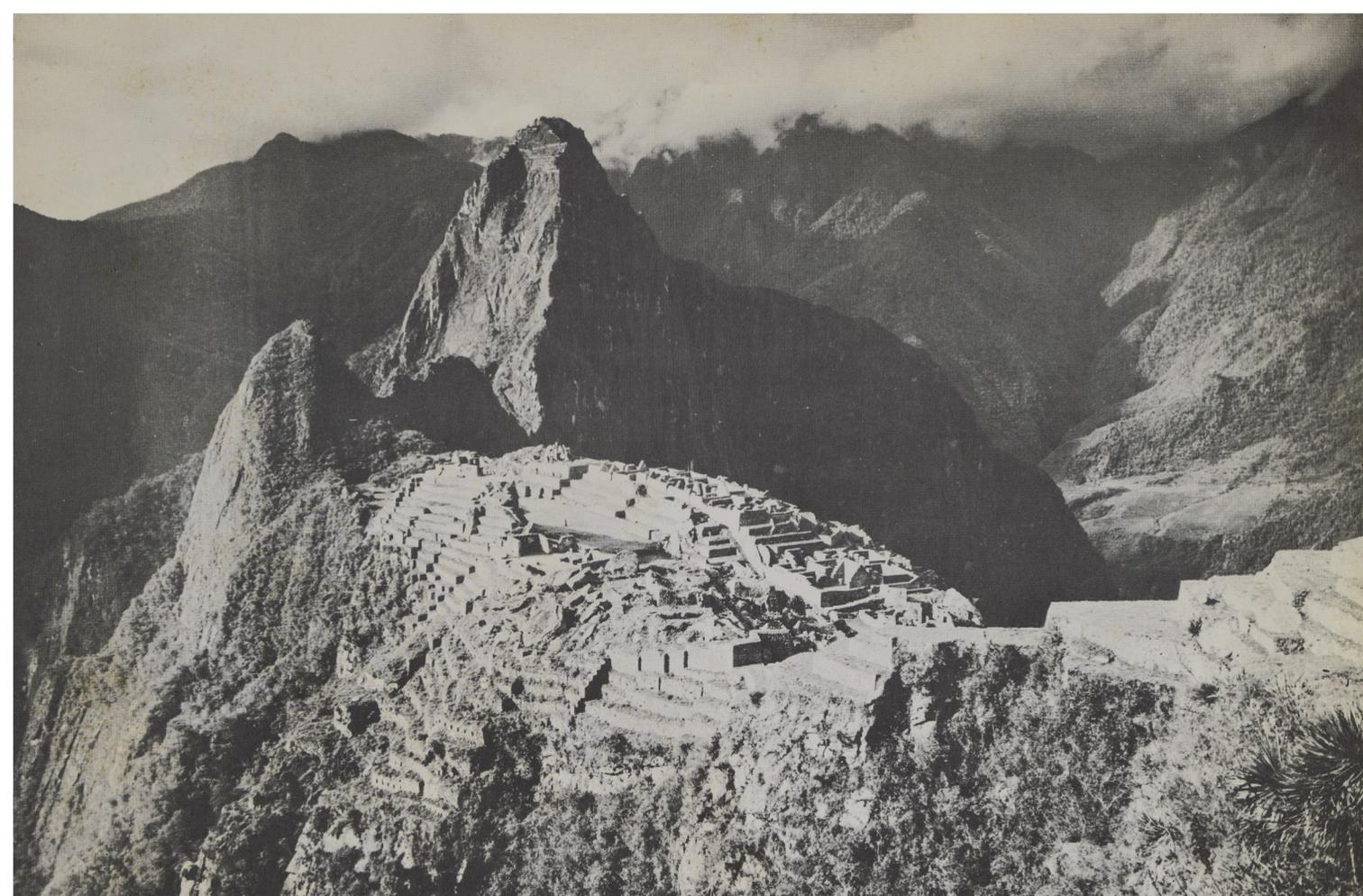
Vidal nació en Supe, el 2 de abril de 1800, y apenas había salido de la adolescencia cuando, al llegar el Almirante Cochrane a las costas del Perú, se lanzó a la lucha a favor de la Independencia en 1819 y contribuyó a proclamarla en Supe en dicho año. Perseguido por sus actividades patrióticas marchó a Chile con Cochrane para distinguirse en el asalto de Valdivia. En 1820, regresó al Perú como agente de San Martín, a quien se unió en Huaura en noviembre de ese año.

Vidal fue el primer oficial de las guerrillas que lucharon en la Sierra y en los valles cercanos a Lima, hasta julio de 1821, en que las tropas realistas evacuaron la capital. En este año combatió en Huampaní contra las fuerzas de Rodil, y en setiembre del mismo en el asedio del Callao.

Entre 1821 y 1826, Vidal concurrió a las principales operaciones de guerra, y en el segundo sitio del Callao al mando del Batallón N° 4.

En 1828 acompañó al General La Mar en la campaña contra Colombia, batiéndose en Saraguro y en el Portete, y ascendiendo a General de Brigada. Su acendrado nacionalismo lo llevó a combatir la Confederación Perú-boliviana, en el Ejército Restaurador. Después de la batalla de Yungay, ascendió a General de División y fue elegido Vicepresidente del Consejo de Estado durante la administración del General Gamarra.

Hallábase en el Cuzco, al mando de una división, al producirse los sucesos de Ingavi y el pronunciamiento de Torrico en Lima, por lo que, en defensa del régimen constitucional, fue proclamado en el Cuzco Jefe Supremo, obteniendo en octubre de 1842 el triunfo de Agua Santa. Ejerció el poder hasta 1843 en que asumió el mando el General Vivanco con el título de Director Supremo de la República. Falleció en 1863.



Machu Picchu

CALENDARIO
CONMEMORATIVO
DEL
SESQUICENTENARIO
DE LA
INDEPENDENCIA
DEL PERU

AÑO 1970

CONMEMORACIONES A NIVEL NACIONAL

1. Entre el 15 de agosto y el 31 de diciembre del presente año:
 - a. En todos los Departamentos, excepto en el de LIMA, los Comités Departamentales organizarán ciclos de conferencias relativas a nuestros precursores y próceres y a los hechos más importantes acaecidos en 1820, empleando los medios de difusión que estimen conveniente.
 - b. En el Departamento de LIMA, la Comisión Nacional del Sesquicentenario tendrá a su cargo la organización de los mencionados ciclos.
 - c. Anexo 1 (Programa de Conferencias).
2. 08/Set./70: Sesquicentenario del Desembarco de la Expedición Libertadora en PARACAS:
 - a. En todos los Departamentos menos en ICA y LIMA.
 - (1) Ceremonia central en la Plaza Principal con asistencia de las autoridades, tropas, estudiantes y público en general, conforme al siguiente programa:
 - (a) Formación
 - (b) Misa de Campaña
 - (c) Discurso de orden a cargo de la persona designada por el Comité Departamental.

- (2) En el Programa de Conferencias organizado por los Comités Departamentales deberá considerarse una conferencia relativa a la Expedición Libertadora, la que se dictará el 04 de setiembre de 1970 y en la que se hará referencia a la ceremonia central que tendrá lugar en PARACAS el 08 de setiembre de 1970.

b. En los Departamentos de ICA y LIMA.

- (1) Ceremonia central en la bahía de PARACAS, conforme al siguiente programa:

- (a) Honores
- (b) Himno Nacional
- (c) Develación del monumento
- (d) Colocación de ofrendas florales
- (e) Bendición y Misa de Campaña
- (f) Discurso del Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Gral. de Div. EP D. Juan Mendoza Rodríguez.
- (g) Discurso del Alcalde del Concejo Provincial de Pisco, Sr. Manuel Arias Astengo.
- (h) Discurso del Sr. Embajador de Argentina, Dr. Carlos José Caballero.
- (i) Discurso del Sr. Embajador de Chile, Arq. Sergio Larraín García Moreno.
- (j) Discurso del Sr. Gral. de Div. EP D. Juan Velasco Alvarado, Presidente del Gobierno Revolucionario de la Fuerza Armada.
- (k) Honores.

- (2) El 4 de setiembre, la Comisión Nacional del Sesquicentenario en LIMA y el Comité Departamental de ICA organizarán una conferencia referente a la Expedición Libertadora, anunciando la ceremonia central que tendrá lugar en la bahía de PARACAS el 08 de setiembre de 1970.

3. 29/Dic./70: Sesquicentenario de la Proclamación de la Independencia en el Norte del Perú (Intendencia de Trujillo).

a. En todos los departamentos menos en el de LA LIBERTAD.

En el Programa de Conferencias organizado por los Comités Departamentales, deberá considerarse una conferencia relativa a la Proclamación de la Independencia en el Norte del Perú (Intendencia de Trujillo), la que se dictará el 28 de diciembre de 1970.

b. En el Departamento de LA LIBERTAD.

- (1) Ceremonia central en la ciudad de Trujillo con asistencia de los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario, autoridades del Departamento, tropas, estudiantes y público en general, conforme al siguiente programa:

- (a) Formación
- (b) Misa de Campaña
- (c) Inauguración de una placa recordatoria en el lugar designado por la Municipalidad.
- (d) Discurso del Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario o su representante.
- (e) Discurso del Alcalde del Concejo Provincial de Trujillo.

- (2) Las Conferencias organizadas por el Comité Departamental, incluirán una referente a la Proclamación de la Independencia en el Norte del Perú (Intendencia de Trujillo), la que deberá dictarse el 28 de diciembre.

CONMEMORACIONES A NIVEL LOCAL

1. En el Departamento de ICA:

- a. El Comité Departamental de Ica organizará en el período del 6 al 15 de setiembre de 1970 el programa detallado del Departamento, en el que se incluirán las conmemoraciones históricas de los lugares siguientes: Paracas, Pisco, Caucato, Chincha, Nazca, Changuillo, Ica.

- b. La Comisión Nacional del Sesquicentenario inaugurará los monumentos, hitos y placas, en los lugares siguientes:

- (1) **08/Set./70:** PARACAS: monumento. (Ver 2, b)

- (2) **09/Set./70:**

- (a) PISCO: Placa en la casa que fue Cuartel General de San Martín.

- (b) CHINCHA: Placa en el local del Concejo Provincial.

- (c) CAUCATO: Placa en la Hacienda.

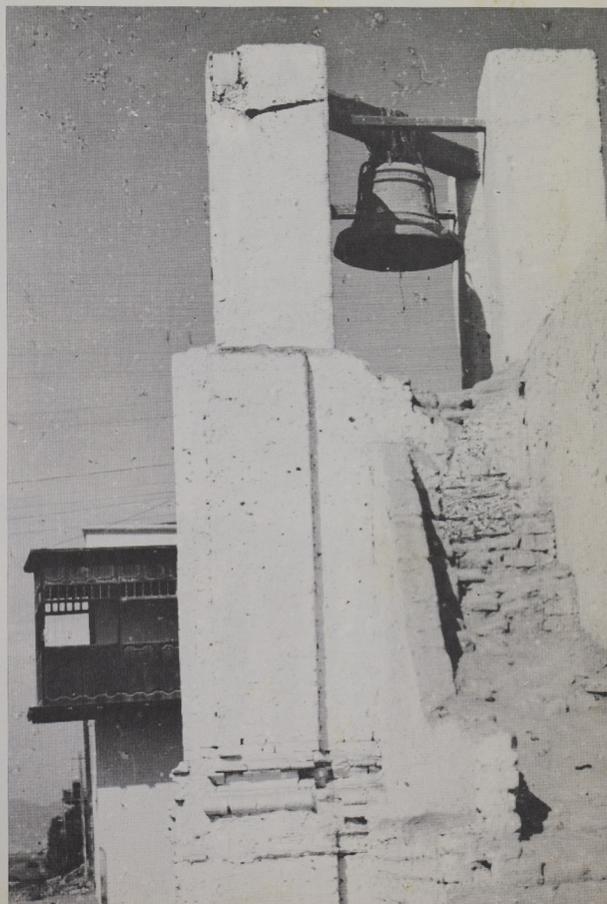
- (3) **10/Set./70:**

- (a) NAZCA: Placa en la Avenida Lima.

- (b) CHANGUILLO: Placa en el obelisco existente.

- (c) ICA: Placa en el local de la Municipalidad.

Campana y balcón de Huaura



2. En el Departamento de LIMA:

- a. La Comisión Nacional del Sesquicentenario, la Prefectura del Departamento y el Concejo Provincial de Lima organizarán en la semana del 23 al 28 de noviembre de 1970 el programa detallado del Departamento, en el que se incluirán las conmemoraciones históricas de los lugares siguientes: Végueta, Huacho, Huaura, Supe y Retes.
- b. La Comisión Nacional del Sesquicentenario inaugurará el monumento, hitos y placas siguientes:

(1) 27/Nov./70:

- (a) VEGUETA: Busto al General San Martín.
- (b) HUAURA: Placa en la casa del General San Martín.
- (c) HUACHO: Busto al General San Martín.

(2) 28/Nov./70:

- (a) SUPE: Monumento al General Vidal.
- (b) RETES: Placa en la Hacienda.

3. En el Departamento de AYACUCHO:

- a. El Comité Departamental de Ayacucho organizará el programa detallado del Departamento, dando particular solemnidad a la conmemoración de la Proclamación de la Independencia en las ciudades de Ayacucho y Huanta, y de homenaje a los pueblos de MAYOC (11 de noviembre de 1820) y CANGALLO (27 de diciembre de 1820).

Palacio de Torre Tagle



- b. 03/Nov./70: La Comisión Nacional del Sesquicentenario inaugurará una placa en el lugar designado por la Municipalidad de Ayacucho (antes Huamanga).

4. En la Provincia Constitucional del CALLAO:

El Comité de la Provincia Constitucional del Callao organizará el programa detallado de la Provincia, dando particular énfasis a la participación de los peruanos en la captura de "La Esmeralda".

5. En el Departamento del CUZCO:

- a. El Comité Departamental organizará el programa detallado del Departamento, dando particular solemnidad a la conmemoración del 190º aniversario de la Insurrección de Túpac Amaru.
- b. 04/Nov./70: La Comisión Nacional del Sesquicentenario colocará la primera piedra del Monumento a Túpac Amaru en la Plaza de Armas del Cuzco.

6. En el Departamento de JUNIN:

- a. El Comité Departamental de Junín organizará el programa detallado del Departamento, dando particular solemnidad a la conmemoración de la proclamación de la independencia en las ciudades de Huancayo, Jauja y Tarma.

- b. La Comisión Nacional del Sesquicentenario inaugurará placas en los lugares siguientes:

(1) 28/Nov./70: HUANCAYO

(2) 28/Nov./70: JAUJA

(3) 29/Nov./70: TARMA

7. En el Departamento de PASCO:

- a. El Comité Departamental organizará el programa detallado del Departamento, dando particular solemnidad al Sesquicentenario de la Victoria del Cerro de Pasco.
- b. 06/Dic./70: La Comisión Nacional del Sesquicentenario inaugurará el monumento en homenaje a la Victoria del Cerro de Pasco y General Alvarez de Arenales.

8. En el Departamento de HUANUCO:

- a. El Comité Departamental organizará el programa detallado del Departamento, dando particular solemnidad a la conmemoración de la Proclamación de la Independencia en la ciudad de Huánuco.
- b. 15/Dic./70: La Comisión Nacional del Sesquicentenario inaugurará una placa en el lugar designado por el Comité Departamental.

9. En el Departamento de LAMBAYEQUE:

- a. El Comité Departamental organizará el programa detallado del Departamento, dando particular solemnidad a la conmemoración de la Proclamación de la Independencia en la ciudad de Lambayeque.
- b. 27/Dic./70: La Comisión Nacional del Sesquicentenario inaugurará una placa en el lugar designado por el Comité Departamental.



El Misti

CARTA A LOS ESPAÑOLES AMERICANOS
(Fragmento)

“Cuando a los horrores de la opresión y de la crueldad suceda el reino de la razón, de la justicia, de la humanidad; cuando el temor, las angustias y los gemidos de diez y ocho millones de hombres hagan lugar a la confianza mutua, a la más franca satisfacción y al goce más puro de los beneficios del Creador, cuyo nombre no se emplee más en disfrazar el robo, el fraude y la ferocidad, cuando sean echados por tierra los odiosos obstáculos que el egoísmo más insensato opone al bienestar de todo el género humano, sacrificando sus verdaderos intereses al placer bárbaro de impedir el bien ajeno ¡qué agradable y sensible espectáculo presentarán las costas de América, cubiertas de hombres de todas las naciones, cambiando las producciones de sus países por las nuestras! ¡Cuántos, huyendo de la opresión o de la miseria, vendrán a enriquecernos con su industria, con sus conocimientos y a reparar nuestra población debilitada! De esta manera la América reunirá las extremidades de la tierra y sus habitantes serán atados por el interés común de una sola Grande Familia de Hermanos”.

JUAN PABLO VISCARDO Y GUZMÁN
(1ª Ed. Filadelfia, 1799)

ANEXO 1 (PROGRAMA DE CONFERENCIAS) AL CALENDARIO CONMEMORATIVO DE 1970

1. CRITERIOS BASICOS

Cada Comité Departamental organizará un Programa de Conferencias para ser dictado en su respectivo departamento, teniendo en cuenta los siguientes criterios básicos:

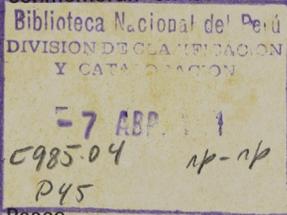
- El período histórico que el Programa debe abarcar será comprendido entre la Revolución de José Gabriel Túpac Amaru (1780) y el 31 de diciembre de 1820.
- En todas las conferencias se pondrá de relieve la importancia decisiva de la intervención peruana en la gesta emancipadora.
- Habrà una Conferencia Inicial en la que se indique los puntos a desarrollarse durante el año de 1970, señalando que se realizan en homenaje a los Precursores de nuestra Independencia y conmemorando el 150º aniversario de los hechos históricos más importantes acaecidos en 1820.
- En principio, se desarrollarán los temas indicados en el párrafo 2 de este Programa, pudiendo cada Comité Departamental ampliarlo de acuerdo con los hechos históricos que se conmemoran en su respectivo departamento.

2. PROGRAMA GENERAL:

- Agosto**
 - Martes 18: Las Rebeliones y pronunciamientos en el Perú.
 - Martes 25: Los Ideólogos Peruanos.
- Setiembre**
 - Viernes 4: La Expedición Libertadora.
 - Martes 23: La Campaña de Arenales a la sierra y la adhesión de los pueblos del Perú.
- Octubre**
 - Lunes 12: Participación peruana en la Emancipación Hispanoamericana.
 - Miércoles 21: El Clero peruano en la Emancipación.
- Noviembre**
 - Jueves 5: Vida y costumbres en los años de la Independencia.
 - Miércoles 18: Campaña marítima en la Emancipación.
- Diciembre**
 - Jueves 10: Pronunciamiento de los Cabildos.
 - Miércoles 23: Proclamación de la Independencia en el Norte del Perú.

3. DIFUSION

Las conferencias se llevarán a cabo en locales amplios y empleando los medios de difusión masiva, a fin de que el mensaje histórico llegue al mayor número de ciudadanos.

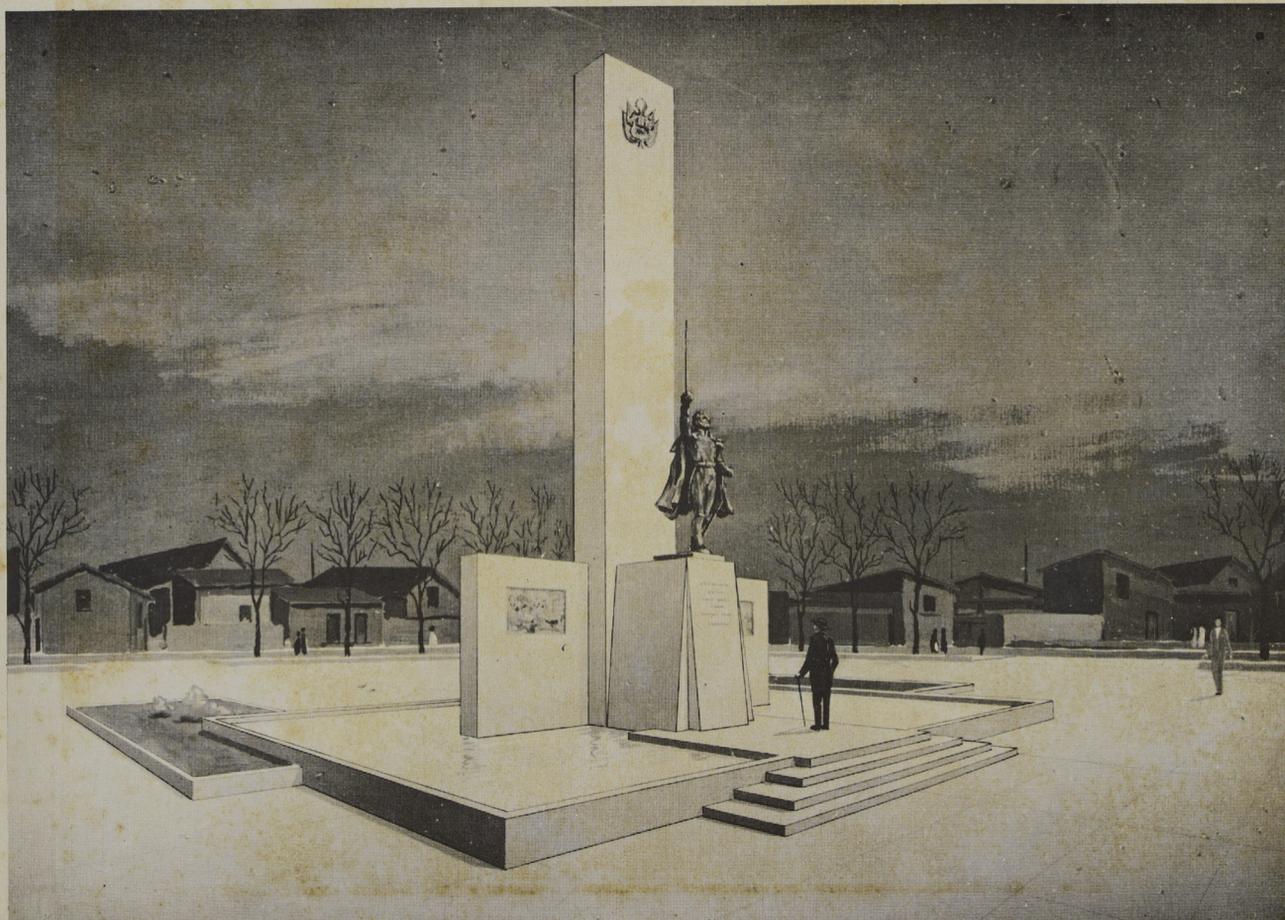


084009

P(149095)



Monumento a Arenales en Cerro de Pasco





HOMENAJE AL DESEMBARCO DE LA EXPEDICION LIBERTADORA 8 DE SETIEMBRE 1820 - 1970

BAHIA DE PARACAS 1:37,000



ES PROPIEDAD

SE PROHIBE SU REPRODUCCION TOTAL O PARCIAL

BAHIA DE PARACAS

PICTO MAPA



LEYENDA

- Tropas Libertadoras
- Elementos de Seguridad
- Tropas Realistas
- Nombres* Referidos a la Epoca

Simbología tomada del Croquis Original del Ing. D'Alve (1820) existente en la Mapoteca de la Sociedad Geográfica de Lima

CORTESIA DEL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

IGM
PRIMERA EDICION
PICTOMAPA COMPILADO POR EL IGM EN COLABORACION CON EL I.A.G.S. CON FOTOGRAFIAS AEREAS
TOMADAS EN 1955 ELABORADO A BASE DE FOTOMOSAICO CONTROLADO. LA CLASIFICACION DE
CAMPO EN 1967

Escala 1: 37,000
1000 500 0 1000 2000 Metros
PROYECCION: TRANSVERSAL MERCATOR

IMPRESO EN EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR LIMA - PERU 1970

SIGNOS CONVENCIONALES

Caminos pavimentados, dos o más vías	Señal geodésica	A
Caminos pavimentados, una sola vía	Cota Comprobada	224
Transitable todo el año	Español, Iglesia	4
Ferrocarril	Edificios importantes	

LOS SIMBOLOS Y CANTONOS QUE SE OBSERVAN EN ESTA CARTA SE HAN TOMADO DE LAS CARTAS Y PLANOS DE LA BAHIA Y DEPARTAMENTO DE PARACAS. EL INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR GARANTIZA ASI, UNO PARA SU REPRODUCCION, EL INFORMACION DE SU PROPIEDAD DE CARACTER MILITAR.





biblioteca
nacional
del Perú



0000387856

BNPCBN

CONTRACARATULA:

Tejido de Paracas (500 - 600 a. J. C.)
Museo Nacional de Antropología y Arqueología.
Lima (Pueblo Libre).

Diagramación: César Miró.

Fotografías: Luis Alberto Rozas.

Impresión: INDUSTRIALgráfica S. A., Chavín 45, Breña.

